



ACTA EXTRAORDINARIA LICITACIÓN PARA ADJUDICAR SUMINISTRO DE RECAMBIOS-REPUESTOS DE LOS EQUIPOS (CARROCERÍAS) INSTALADOS EN LOS VEHÍCULOS DE LA FLOTA DEL AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS EXP. 10/2018/CON

En Dos Hermanas, siendo las 9:30 horas del día 18 de abril de 2018, se constituye la Mesa de la licitación para la comprobación de los documentos presentados a la licitación para adjudicar el **SUMINISTRO DE RECAMBIOS-REPUESTOS DE LOS EQUIPOS (CARROCERÍAS) INSTALADOS EN LOS VEHÍCULOS DE LA FLOTA DEL AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS**, bajo la Presidencia de D. Antonio Morán Sánchez, Teniente de Alcalde Delegado de Movilidad y Limpieza Urbana, y asistiendo como Vocales: D. José Ignacio Gil Moreno, Técnico de Administración General de Secretaría, D. Francisco de Asís Ojeda Vila, Interventor General del Ayuntamiento, D. Antonio Narvárez Domínguez, Técnico Auxiliar de Limpieza Urbana de la Delegación de Movilidad y Limpieza Urbana, D. Manuel Jiménez Blanco, Encargado de Taller Municipal, y D^a Fabiola Domínguez Domínguez, funcionaria de Secretaría General, que actúa como Secretaria de la Mesa, y da fe del acto.

El objeto de la reunión es el estudio del escrito presentado por la empresa "Azonal, S.L." con fecha 13 de abril de 2018, en respuesta al requerimiento efectuado con fecha 12 de abril de 2018, por el que se solicitó que aportaran una relación de los artículos que figuren en los catálogos de los fabricantes para las marcas de los equipos instalados, que se detallan en el Anexo del Pliego de Prescripciones técnicas, con los precios unitarios de cada uno de ellos, a fecha 1 de enero de 2018, desglosándose éstos en importe neto más IVA, es decir, deben aportar los precios unitarios de los artículos por fabricantes.

Por la empresa "Azonal, S.L." se indica que les resulta imposible atender a la subsanación solicitada, ya que las marcas comerciales no les facilitan tarifas de todos y cada uno de los elementos que se detallan en el anexo del pliego de prescripciones técnicas.

Por la Mesa, se procede a adoptar el siguiente acuerdo:

Declarar desierta la licitación en base a que ninguna de las tres empresas presentadas han aportado la documentación exigida, y por tanto, no han cumplido con las exigencias de los correspondientes pliegos reguladores de la licitación.

Y no siendo otro el motivo de la presente, se suscribe la presente acta, siendo las 12,50 horas, firmando la Presidencia, conmigo, la Secretaria, que certifico.-

Identificador documento: 11777131113406533625



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>





AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

En Dos Hermanas, a

Identificador documento: 11777131113406533625



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>

